



#ParlAmericasGEN

TÍTULO: Políticas de cuidados dentro de los parlamentos: intercambio de buenas prácticas en las Américas y el Caribe

TEMAS: Políticas institucionales de cuidado, corresponsabilidad, conciliación de la vida laboral y familiar, Ley Modelo Interamericana de Cuidados.

FECHA: 13 de diciembre de 2023

LUGAR: Virtual

PARTICIPANTES: Más de 65 funcionarias y funcionarios parlamentarios, representantes de los mecanismos nacionales de género y de organizaciones internacionales de 20 países de las Américas y el Caribe



Esta actividad está alineada con los ODS 5, 8 y 10



7ª Reunión de la Red de Funcionarias y Funcionarios Parlamentarios para la Igualdad de Género de ParlAmericas

Esta reunión facilitó un espacio para que las y los funcionarios de los poderes legislativos y las y los representantes de los mecanismos nacionales de género de América Latina y el Caribe examinaran estrategias y compartieran buenas prácticas y experiencias para la implementación de políticas de cuidado al interior de los parlamentos.

Con el apoyo de expertas invitadas, se presentaron los estándares regionales e internacionales en materia de cuidados para ser abordados desde los parlamentos, tanto a nivel normativo como institucional, orientados a reconocer y valorizar el trabajo de cuidados.



PARTICIPACIONES DESTACADAS

Palabras de bienvenida por:

- Senadora **Carmen Gloria Aravena** (Chile), primera vicepresidenta por Sudamérica de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas
- Maestra **Sulma Campos Mata** (México), titular de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género, Senado de la República

Panelistas:

- **Ana Gúezmes**, directora de la División de Asuntos de Género, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- **Alejandra Mora Mora**, secretaria ejecutiva, Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), Organización de los Estados Americanos
- **Claudia Fuenzalida Cereceda** (Chile), jefa de la Unidad de Planificación y Control de Gestión y encargada de Género, Senado de la República
- **Gracielle Fernanda do Nascimento Azeredo** (Brasil), analista legislativa, integrante del Comité Permanente por la Promoción de la Igualdad de Género y Raza y del Grupo de Trabajo de Afinidad Racial, Senado Federal
- **Annie Carpentier** (Canadá), directora adjunta, Servicios de Recursos Humanos de los Miembros, Cámara de los Comunes

Moderadoras:

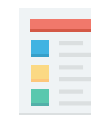
- **Chantal La Roche** (Trinidad y Tobago), directora de Servicios Legales del Parlamento
- **Haydeé Hernández Pérez** (Costa Rica), jefa de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y Equidad de Género de la Asamblea Legislativa

Palabras de clausura por:

- Maestra **Sulma Campos Mata** (México), titular de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género, Senado de la República

CONCLUSIONES PRINCIPALES DE LA REUNIÓN:

- El trabajo de cuidados comprende actividades destinadas al bienestar cotidiano de las personas, en diversos planos: material, económico, moral y emocional. Se trata de un derecho humano: a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado. Dado que el trabajo de cuidados suele ser predominantemente realizado por mujeres, institucionalizar políticas de cuidado en los lugares de trabajo -incluidos los parlamentos- y promover la corresponsabilidad contribuye a garantizar la autonomía económica de las mujeres.
- Es necesario transicionar hacia la [sociedad del cuidado](#), promoviendo un modelo de corresponsabilidad en el que actores como el Estado, la sociedad civil, el sector privado, la comunidad y las familias contribuyan y apoyen activamente al trabajo de cuidados. La [Ley Modelo Interamericana de Cuidados](#) resignifica el trabajo de cuidados y la [Guía para su implementación](#) incluye los más altos estándares en materia de cuidados y corresponsabilidad.
- Los parlamentos no sólo tienen una labor externa en la elaboración normativa para reconocer al cuidado como un derecho, sino que también deben promover transformaciones al interior de los poderes legislativos a través de medidas institucionales que respondan a las necesidades de cuidado, teniendo en cuenta la diversidad de familias y de contextos. Para conocer más detalles sobre las prácticas existentes en la región, consulte el [Documento informativo sobre salas de lactancia y guarderías en las Américas y el Caribe](#).



[AGENDA](#)



[COMUNICADO DE PRENSA](#)



[DOCUMENTO INFORMATIVO](#)



[PRESENTACIONES](#)

PARLAMENTOS REPRESENTADOS



Esta reunión fue posible gracias al generoso apoyo del Gobierno de Canadá por medio de Asuntos Globales Canadá.



Suscribase al podcast de ParlAmericas en [Apple Podcasts](#), [Google Podcasts](#), or [Spotify](#), para escuchar las sesiones de nuestras reuniones.



ParlAmericas es la institución que promueve la **DIPLOMACIA PARLAMENTARIA** en el **SISTEMA INTERAMERICANO**



ParlAmericas transversaliza la **IGUALDAD DE GÉNERO** abogando por el empoderamiento político de las mujeres y aplicando una perspectiva de género en la labor legislativa



ParlAmericas trabaja por el fortalecimiento de la democracia y la gobernanza a través del acompañamiento de **PROCESOS ELECTORALES**



ParlAmericas está compuesta por las **35 LEGISLATURAS NACIONALES** de los países de Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe



ParlAmericas impulsa **PARLAMENTOS ABIERTOS** potenciando los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética y probidad



ParlAmericas organiza consultas y establece **ALIANZAS MULTI-ACTOR** con líderes juveniles y organizaciones de la sociedad civil



ParlAmericas facilita el intercambio de **BUENAS PRÁCTICAS** parlamentarias y promueve el **DIÁLOGO POLÍTICO COOPERATIVO** en procura de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



ParlAmericas promueve políticas y acciones legislativas de mitigación y adaptación a los efectos del **CAMBIO CLIMÁTICO**



ParlAmericas tiene su sede en **OTTAWA, CANADÁ**

Secretaría Internacional de ParlAmericas

703-155 Queen Street, Ottawa, Ontario, K1P 6L1 Canadá

Teléfono: +1 (613) 947-8999

Correo electrónico: info@parlamericas.org

